

LA ESCALA OFICIAL DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10, CONSIDERANDO COMO MINIMA APROBATORIA 6 (SEIS). ESTE CERTIFICADO

AMPARA SESENTA Y NUEVE UNIDADES CURRICULARES DE APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES LEGALES, SE EXTIENDE EN LAS MARGARITAS, CHIAPAS

EL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE

**RESPONSABLE DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA ESCUELA**

**DIRECTOR DE LA ESCUELA**

*[Firma]*  
ANA LILIA HERNANDEZ ARGUELLO

*[Firma]*  
RODOLFO SALAZAR GARCIA



Gobierno del Estado de Chiapas  
Secretaría de Educación  
Subsecretaría de Educación Estatal  
Dirección de Educación Media  
Escuela Preparatoria  
"Lázaro Cárdenas del Río"  
Clave: 07EBR010217M  
Las Margaritas

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**

**DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA**

Firma del alumno  
*[Firma]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARIA DE EDUCACION  
SUBSECRETARIA DE EDUCACION ESTATAL  
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

*[Firma]*  
VICENTE GUILLEN LLAVEN



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARIA DE EDUCACION  
SUBSECRETARIA DE EDUCACION ESTATAL  
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

*[Firma]*  
RAFAEL OVILLA ALVAREZ

REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	
CON No. DEL LIBRO	142
TOMO	04
FOJA	EBH
DE FECHA	05
DE FECHA	18-07-2019
C O T A D O	
<i>[Firma]</i>	
MARIA FANY GOMEZ MALDONADO	
JEFE DE LA OFICINA DE CERTIFICACION	
<i>[Firma]</i>	
INDOLFO MORALES ESTRADA	

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 38, FRACCIÓN IX Y 67, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES DE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO: ESCOLARES

LEGALIZA, previo cotejo con la existente en el control respectivo, la firma que antecede corresponde al (a) Director (a) de Educación Media:

*[Firma]*  
RAFAEL OVILLA ALVAREZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 15 de Agosto de 2019.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
DIRECCION DE LEGALIZACION Y PUBLICACIONES OFICIALES  
DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE GOBIERNO  
DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

*[Firma]*  
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMOS.  
DIRECTORA DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES.